



Bogotá D.C., 16 de febrero de 2023

Doctora
IRENE VÉLEZ
Ministra de Minas y Energía
Ministerio de Minas y Energía-MINENERGÍA
Ciudad

Asunto: Agenda conjunta temas relevantes para la operación actual y futura del Sistema Interconectado Nacional-SIN.

Respetada Señora Ministra:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación de la CREG, quiere manifestarle su apoyo para la toma de decisiones en el marco institucional y expresamos nuestro deseo de colaboración para trabajar en una agenda conjunta liderada por su Despacho, en los temas que se consideran importantes para garantizar una operación segura y confiable del Sistema.

El reiterado retraso de los proyectos de transmisión y generación es un aspecto preocupante que pone en riesgo la operación segura y confiable de algunas áreas y subáreas del Sistema. Al respecto, el Consejo hace un seguimiento periódico de la entrada en operación de los proyectos de generación, transmisión y distribución, con el objetivo de dar las señales necesarias y oportunas para que se tomen las acciones disponibles y correspondientes. Se adjunta anexo con la síntesis del seguimiento presentado en la reunión CNO 691 del 12 de enero de 2023.

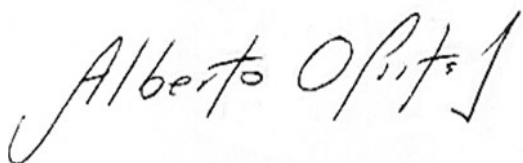
A partir del año 2022 y dados los distintos riesgos que se están presentando en el Departamento de Chocó, el Consejo lidera el grupo de seguimiento de DISPAC con la participación del Ministerio de Minas y Energía, la UPME, el CND y representantes de la empresa DISPAC. Sobre esta área, es importante advertir la necesidad de tomar acciones rápidas que mitiguen los riesgos de atención de la demanda en ese departamento. Por lo cual quisiéramos explicar en detalle esta situación, que ha venido agravándose en el tiempo.

Otro aspecto de suma importancia es la necesidad de garantizar la seguridad en las áreas de desarrollo de los proyectos de transmisión y generación. Sobre el particular, el CNO expidió el 26 de septiembre de 2022 la Circular 106, que tiene como objetivo que los agentes generadores, transmisores y distribuidores informen cualquier intento de bloqueo y obstáculo al ingreso de personal de operación, mantenimiento y/o de ampliaciones de infraestructura. Esta información es reportada de inmediato al Ministerio de Minas y Energía, para activar acciones necesarias, como se ha venido haciendo conjuntamente. Lo más importante es poder exponer eventuales escenarios que hemos visualizado que ponen en riesgo la confiabilidad el sistema y pudieran generar limitaciones en la prestación del servicio, por la no entrada de proyectos relevantes en desarrollo.

Adicionalmente, es importante destacar la necesidad del acompañamiento del Ministerio de Minas y Energía en los análisis de impacto para la operación del Sistema con aplicación de la *"Guía Metodológica para la estimación del Caudal Ambiental"* desarrollada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esto en conjunto con la UPME, y XM.

Finalmente, solicitamos de manera atenta una reunión para tratar en detalle los temas antes mencionados, que serán un factor clave para enfrentar los retos que se avecinan para lograr una Transición Energética Justa y la confiabilidad energética, frente a un fenómeno extremo seco que se visualiza puede ocurrir en el corto o mediano plazo.

Atentamente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO

Copia:

Dr. Gustavo Petro Urrego. Presidente de la República de Colombia.
Dr. Cristian Díaz. Viceministro de Energía (E). MINENERGÍA.
Dr. Jose Fernando Prada. Director Ejecutivo CREG.
Dr. Carlos Adrián Correa. Director General UPME.
Dr. Marcelo Álvarez. Presidente CNO.
Dr. Jaime Alejandro Zapata. Gerente CND.
Dr. Orlando Velandia. Superintendente Delegado para Energía y Gas

ANEXO

El presente informe es el resultado de la implementación de la metodología para el seguimiento de proyectos de generación, del Sistema de Transmisión Nacional y de los Sistemas de Transmisión Regionales, prevista en el Acuerdo CNO 696 de 2014.

Con información suministrada por la UPME al CND, con corte al 30 de noviembre de 2022, se presenta el seguimiento de los proyectos del STN y del STR:

1. PROYECTOS DEL STN POR CONVOCATORIA

Hay 26 proyectos por convocatoria del STN, en 7 de ellos persiste el atraso de la expansión a nivel del STN, siendo todos ellos relevantes. Es de anotar que estos retrasos afectan la operación económica del Sistema interconectado Nacional-SIN por la programación de generación de seguridad para cubrir las restricciones a nivel del STN. Adicionalmente, la recurrencia en el retraso en la entrada en operación de la nueva infraestructura de expansión hace que las obras pierdan efectividad e impacto en el Sistema, al momento de su entrada en servicio.

A continuación, la relación de los proyectos en los que persiste el retraso en la fecha de puesta en operación y las causas del retraso:

Proyectos por convocatoria STN

Proyectos que presentan retrasos en la FPO

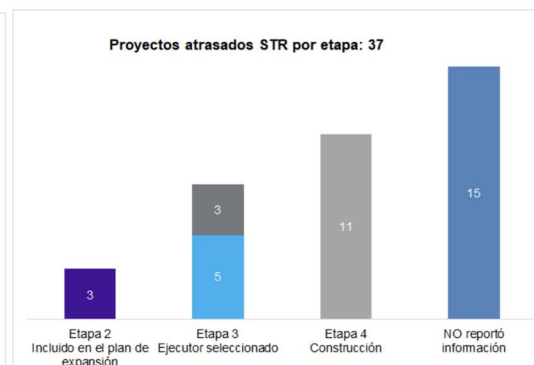
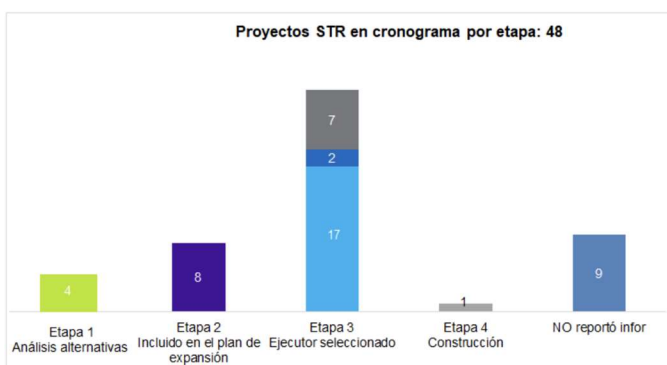
Convocatorias	Proyecto	Nivel	FPO DSI	FPO anterior prevista por el ejecutor	FPO actual prevista por el ejecutor	Causa Retraso
UPME 04-2014	Refuerzo Suroccidente 500 kV: Heliconia (Medellín) – La Virginia	4 ↑	30/09/2018	11/10/2022	30/06/2023	Construcción línea suspendida oct/22. Reinicio ene/23
	Refuerzo Suroccidente 500 kV: Alférez – San Marcos	4 ↓		07/11/2022	31/08/2023	Construcción línea suspendida oct/22. Reinicio ene/23
	Refuerzo Suroccidente 500 kV: La Virginia – Alférez	4 ↓		26/04/2025	30/12/2024	Licencia ambiental Oposición comunidades
UPME 09-2016	Copey - Cuestecitas 500 kV y Copey - Fundación 220 kV	4 ↑	30/11/2020	22/07/2023	23/12/2023	Licencia ambiental
UPME 05 - 2018	Toluviejo 220 kV: Tramo I - Chinú - Toluviejo	4 ↑	30/06/2022	15/03/2024	15/04/2024	Licencia ambiental
	Toluviejo 220 kV: Tramo II - Toluviejo-Bolívar	4 ↑		15/03/2024	30/06/2024	Licencia ambiental
UPME 06 - 2017	Subestación Colectora 500 kV: Tramo I: Cuestecitas - La Loma	4 ↓	30/11/2022	30/08/2024	31/10/2024	Consulta Previa Licencia ambiental
	Subestación Colectora 500 kV: Tramo II: Colectora - Cuestecitas	4 ↓		30/08/2025	30/07/2025	Licencia ambiental
UPME 07-2016	Virginia - Nueva Esperanza 500 kV	4	30/11/2021	15/03/2024	15/03/2024	Licencia ambiental
UPME 03-2010	Chivor II	4	31/10/2015	30/06/2025	30/06/2025	Licencia ambiental
UPME 01-2013	Sogamoso-Norte-Nueva Esperanza	4	30/09/2017	30/06/2025	30/06/2025	Licenciamiento de SE Norte 500 depende de Norte 230

Fuente XM

2. PROYECTOS DEL STR POR CONVOCATORIA

Se hace seguimiento a 85 proyectos del STR, como se presenta a continuación:

Proyectos del STR



¿A cuántos proyectos del STR se les hace seguimiento? **85**

- 1.1. Análisis alternativas
- 2.1. Pendiente Convocatoria
- 2.2. Pendiente manifestación de interés
- 3.2. E.P: Estudios previos
- 3.2. G.S: Gestión de suministro
- 3.2. P.D: Periodo de diseño
- 3.3. Trámites de licenciamiento ambiental y/o permisos

El retraso de los proyectos implica sobrecostos en la operación e implementación de medidas operativas para evitar desconexiones grandes de demanda.

De los 85 proyectos, 74 tienen el objetivo de aumentar la confiabilidad del sistema, y el 42% presentan retraso. Se debe advertir que el retraso en estos proyectos genera sobrecostos en la operación y la implementación de medidas operativas para evitar grandes desconexiones de demanda.